



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0076-13

SALTA, 04 MAR 2013

EXPTE. N° 4264-13

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología: RODRIGO JAVIER DURAN, LU. N° 708.565, Plan 2000, solicita reconocimiento de la asignatura: Idioma Moderno (Nivel II) Inglés, aprobada en carácter de Alumno Extraordinario; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno citado aprobó la mencionada asignatura en carácter de Alumno Extraordinario;

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular del alumno solicitante;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, recomienda otorgar reconocimiento de materia, aprobada por el alumno Duran;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 014/13 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 26-02-13)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia al alumno: RODRIGO JAVIER DURAN, LU. N° 708.565, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2.000, por asignatura cursada y aprobada en carácter de Alumno Extraordinario, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA PLAN 2.000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA ALUMNO EXTRAORDINARIO	NOTA	FECHA	ACTA	LIBRO	FOLIO
OPTATIVA: IDIOMA MODERNO (NIVEL II) INGLES	IDIOMA MODERNO (NIVEL II) INGLES	9 (Nueve)	20-09-12	0001	AE	1

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
007-13

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.S.

Exp. FLOR DE MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.S.